

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41235 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0253/2025, con destino a riego, en el término municipal de Fuentespina (Burgos).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Ivan Spasov Rogozanski (**9360**) y D.^a Galya Penkova Kozarska (**4848**), solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Fuentespina (Burgos), por un volumen máximo anual de 533,91 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,15 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,05 l/s, con destino a riego, el Comisario por Delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 3 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Ivan Spasov Rogozanski (**9360**) y D.^a Galya Penkova Kozarska (**4848**).

Tipo de uso: Riego de 0,1182 ha de huerto.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 533,91.

Volumen máximo mensual (m³): 181,53.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,15.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,05.

Procedencia de las aguas: Arroyo de la Nava (masa de agua superficial 30400370 - Arroyo de la Nava).

Plazo por el que se otorga: 30 años desde al día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 4 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250051501-1